



**BALANCE SOCIAL**  
VIGENCIA 2020  
SEDE AMAZONIA

BALANCE DE LA GESTIÓN SEDE AMAZONIA

#SomosUNAL

TRANSFORMACIÓN  
**DIGITAL**  
INNOVACIÓN CON CONCIENCIA SOCIAL

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN



Contenido

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019- 2021 .....	4
CAPÍTULO I. DIRECCIÓN DE SEDE .....	5
GENERALIDADES .....	5
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	6
Plan de acción.....	6
De Sede de Presencia Nacional a Sede Regional, el PLEI capítulo Amazonia.....	12
COMUNICACIONES.....	12
Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Sede Amazonia (MEDIALAB) .....	12
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC.....	13
Oficina de relaciones interinstitucionales .....	14
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA SEDE AMAZONIA. ....	14
Sistema de Gestión de Calidad.....	14
Sistema de Gestión ambiental.....	15
Sistema Seguridad y Salud en el trabajo. ....	16
CAPÍTULO II. UNIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN.....	17
Administración de los programas de pregrado y postgrado y de los cursos del PEAMA y otros cursos que se dicten en la Sede Amazonia. ....	17
Pregrados.....	18
Posgrados .....	18
Bienestar .....	19
Programa Plan retorno .....	20
CAPÍTULO III. SECRETARIA DE SEDE. ....	21
Gestión administrativa de apoyo a la formación.....	21
Mejoramiento de la Gestión.....	22
Gestión de información – Gestión Documental.....	22
CAPÍTULO IV. INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES.....	23
Gestión de la investigación y creación artística.....	23
Gestión de la extensión.....	24
Laboratorios.....	25
Biblioteca .....	26
Editorial.....	26



CAPÍTULO V. UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL .....	27
Gestión financiera .....	28
Presupuesto.....	28
Tesorería .....	31
Adquisición bienes y servicios.....	32
Gestión de bienes .....	32
CAPÍTULO VI. DIFICULTADES.....	34
CAPÍTULO VII. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	35
CAPÍTULO VII. APRECIACIONES .....	35



## PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019- 2021

El Balance Social 2020 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, se encuentra alineado con lo establecido en el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021: Instrumento que determina las líneas estratégicas, los objetivos generales, los programas y las metas que debe ejecutar la Universidad Nacional de Colombia para el periodo 2019-2021. El PGD 2019-2021 se estructura en 4 ejes estratégicos:

- **Eje estratégico 1.** *Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.*
- **Eje estratégico 2.** *Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.*
- **Eje estratégico 3.** *La Universidad Nacional de Colombia, como proyecto cultural de la nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz, que se transforma y adapta permanentemente*
- **Eje estratégico 4.** *Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo.*

Para mayor información: <http://plei2034.unal.edu.co/pgd-2019-2021/>

Estos ejes estratégicos, son los pilares sobre los cuales se han desarrollado y proyectado todas las acciones de la Sede Amazonia durante la vigencia 2020.

## CAPÍTULO I. DIRECCIÓN DE SEDE

### Alineación PGD 2019-2021 Proyecto cultural y colectivo de nación:

- **Eje estratégico 1.** *Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.*
- **Eje estratégico 2.** *Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.*
- **Eje estratégico 3.** *La Universidad Nacional de Colombia, como proyecto cultural de la nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz, que se transforma y adapta permanentemente*
- **Eje estratégico 4.** *Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo.*

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario) el Director de la Sede Amazonia es la autoridad responsable de la buena marcha de la Sede, bajo la dirección y orientación del Rector y sus funciones son: a) Articular, en el contexto regional de la Sede de Presencia Nacional, las políticas definidas en el nivel nacional. b) Coordinar la gestión académica, científica, tecnológica, cultural y artística de la Sede de Presencia Nacional. c) Las demás que le asigne el Consejo Superior Universitario o la Rectoría, o que le correspondan conforme a las leyes, al Estatuto General, y a los reglamentos de la Universidad.

### GENERALIDADES

El 2020 ha sido quizás el año más complejo para la Sede Amazonia desde su creación hace 30 años. La complejidad radicó, además de todas dificultades impuestas, o aumentadas por causa de la pandemia ocasionada por el SARS COV-2 o COVID-19, en dos situaciones importantes. La primera fue la necesidad de recomponer el ambiente laboral que estaba un poco enrarecido en el último año y que fue una de las principales tareas que nos impusimos en la Dirección a partir de octubre de 2019. La situación de ambiente laboral se había reflejado en que el Plan de Acción de la Sede estaba a medio formular. A nuestra modesta manera de ver, se avanzó mucho en este sentido, se recompuso el ambiente laboral y se terminó de formular el Plan de Acción con unas perspectivas muy interesantes para la Sede.

Adicionalmente, pero de manera relacionada, se presentaron una serie de inconvenientes respecto a la vinculación del personal de plata de la Sede Amazonia, los cuales no siempre fueron atendidos de manera oportuna por la dependencia encargada, hecho que ocasiono traumatismos en los procesos y actividades adelantadas por la Sede en todas sus áreas. Este fue el caso de los cargos

Secretario Ejecutivo de la Sede y la Asesora de la Dirección. De igual manera, es de resaltar los cambios propiciados por la dirección de Sede, los cuales han dado resultados muy positivos, como lo son por ejemplo, el hecho que en las coordinaciones de pregrado y posgrado se encuentren lideradas por mujeres, las cuales cuentan con perspectivas y planes de trabajo muy innovadores que han dinamizando los procesos. Así mismo, el cambio de coordinación de la OTIC Amazonas ha significado un gran apoyo para la Sede.

A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia y los tropiezos mencionados, la Sede Amazonia mantuvo el cumplimiento de sus funciones misionales y de eso da cuenta el presente informe. Las limitaciones de conectividad existentes en Leticia y el departamento del Amazonas constituyeron un gran agravante con el cual supimos lidiar y, en la medida de lo posible se tomaron como una oportunidad para ampliar nuestros horizontes en docencia y extensión. Solo por mencionar dos indicadores: abrimos nuestra primera cohorte de posgrados en Estudios Amazónicos con asignaturas no presenciales permitiendo que estudiantes de otros departamentos pudieran ingresar y, realizamos de manera virtual más de cinco eventos (tres diplomados) y dos versiones de nuestro legendario “Mes de la Investigación”. Con esto comprobamos la gran acogida de los eventos de la Sede Amazonia pues en éstos eventos tuvimos vinculadas a más de mil personas.

Todo el trabajo desarrollado en la última década se cristalizó en nuestra exitosa participación en la visita de Acreditación institucional dejando en alto el nombre de la Sede. Estamos convencidos y en esto coincidieron los evaluadores, que el trabajo que se realiza en la Sede es de crucial importancia para la consolidación del proyecto nacional de la Universidad.

En el presente informe se encuentran plasmadas las principales actividades y logros obtenidos por la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia durante el año 2020. Igualmente presentamos algunas dificultades y proponemos acciones para mejorar, siempre con la mira de consolidar el papel de la UN en esta importante región del país.

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### Plan de acción

Teniendo como guía el Plan Global de Desarrollo 2019- 2021 **“Proyecto Cultural y colectivo de nación”**, la dirección de Sede lideró de manera concertada con la comunidad universitaria y las diferentes dependencias de la Sede, la formulación y estructuración del Plan de Acción - Sede Amazonia para el trienio 2019-2021, para lo cual se determinaron cuatro áreas esenciales de intervención: 1. Investigación y Extensión, 2. Infraestructura física y tecnológica, 3. Proyecto académico y 4. Gestión

institucional. Como resultado de este proceso, el cual fue llevado a cabo desde octubre del 2019, hasta mediados del año 2020, la Sede trabajó en la construcción, consolidación y puesta en marcha de los 8 proyectos de inversión que lo conforman.

Con base en lo anterior cabe resaltar que, el Plan de Acción global de la Sede Amazonia trienio 2019-2021, es el conjunto de (8) proyectos inéditos de la Sede y (10) proyectos específicos de las Vicerrectorías y algunas dependencias de nivel central, más (1) acción; mediante los cuales se procura dar respuesta a las necesidades cotidianas, contemporáneas y futuras del quehacer institucional, así como también propiciar insumos, herramientas y espacios básicos para la construcción diaria del saber, en el marco de los lineamientos de los ejes estratégicos, objetivos y programas instaurados en el PGD de la Universidad para el presente trienio.

Los recursos de inversión destinados al Plan de Acción de la Sede Amazonia corresponden a **\$4.700.000.000** COP, sin embargo, se cuentan con recursos adicionales transferidos desde nivel nacional por parte de las vicerrectorías, la Dirección de Relaciones Exteriores, el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, para la ejecución de proyectos y acciones que se incorporan al Plan de Acción.

Durante la vigencia 2020 la Sede Amazonia recibió y apropió recursos de inversión para el desarrollo y ejecución de su Plan de Acción, por valor de **\$3.185.682.796** COP, se establecieron compromisos presupuestales por un valor de **\$1.708.164.530** COP, logrando una ejecución presupuestal del **54%**.

A continuación, y a modo de resumen se relacionan los proyectos del Plan de Acción de la Sede Amazonia para el presente trienio.

**Tabla No. 1 Plan de Acción de la Sede Amazonia Trienio 2019 -2021**

#	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
1	Mejoramiento, modernización y proyección de la infraestructura física de la Sede Amazonia.	Adecuar y mejorar la infraestructura física de los espacios académico administrativos y de bienestar de la Sede Amazonia	\$950.051.083
2	Fortalecimiento de los servicios de informática y comunicaciones de la sede Amazonia.	Mejorar los servicios informáticos de conectividad, telefonía, sala de cómputo, videoconferencia y clases virtuales en la sede Amazonia.	\$100.000.000

#	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
3	Centro de pensamiento sobre la Amazonia.	Crear y poner en marcha una red amazónica en temáticas de buen gobierno y construcción de paz; junto con cambio ambiental glocal, generando espacios de reflexión para la formulación, proposición y análisis de políticas públicas para influir decisivamente en los tomadores de decisiones públicos y privados; regionales, nacionales e internacionales en temáticas amazónicas estratégicas. De modo que, se asegure que los estudios e investigaciones sobre la Amazonia articulen el conocimiento académico, y la ciencia con la política, organizando todos los recursos humanos e intangibles disponibles y ya existentes de la Universidad Nacional.	\$100.000.000
4	Apropiación e intercambio de conocimientos para la construcción y proyección académica internacional de estudiantes y docentes de la Sede Amazonia	Fortalecer la adquisición y desarrollo de capacidades e iniciativas locales en investigación, y el establecimiento y consolidación de alianzas y redes de cooperación internacional, a través de la formación e intercambio de experiencias de estudiantes y docentes en el ámbito internacional.	\$138.947.100
5	Mejoramiento de la Unidad de Docencia y Formación de la Sede Amazonia.	Mejorar la capacidad de la Sede Amazonia de ampliar el acceso regional a la educación superior con equidad y de propiciar en los estudiantes la culminación oportuna de sus programas curriculares en la Universidad Nacional de Colombia.	\$631.812.833
6	Plan Maestro de la Infraestructura Física de la Sede Amazonia	Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura Física de la Sede Amazonia, de tal manera que se constituya en una guía para el crecimiento y desarrollo de sus infraestructuras físicas que oriente a la sede en un horizonte a 2034.	\$363.439.960
7	Campus sostenible de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia.	Promover el desarrollo de un campus sostenible y saludable para la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia mediante acciones de educación y operativas integradas a procesos y actividades prácticas institucionales que permita minimizar el impacto ambiental, aprovechar su potencialidad y hacer frente a los retos mundiales de desarrollo sostenible y cambio climático.	\$763.132.043
8	Construcción y adecuación de la infraestructura física de las áreas de bienestar universitario de la Sede Amazonia	Mejorar y ampliar la infraestructura física de las áreas de Bienestar de la Sede Amazonia	\$1.400.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$4.447.383.019</b>	

Fuente: BPUN



Como se mencionó anteriormente la Sede Amazonia en su Plan de Acción cuenta con proyectos que son financiados por el nivel nacional, por tanto se relacionan en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que dos primeros corresponden proyectos que también son cofinanciados con los recursos de inversión asignados a la Sede y que el último corresponde a la acción antes mencionada.

**Tabla No. 2 proyectos Financiados por el nivel nacional.**

#	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
1	Investigación para el cambio y el avance de la nación.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Investigación La Sede Amazonia.	Crear capacidades de gestión para la generación de conocimiento y proyectar los procesos de investigación generados por la comunidad académica de la Universidad Nacional, la sede Amazonia y el IMANI en la región amazónica y sus zonas de frontera.	\$673.000.000
2	Investigación y extensión como aportes de solución de problemáticas nacionales - Biblioteca.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Investigación La Sede Amazonia.	Mejorar los servicios bibliotecarios de manera integral consolidando las capacidades tecnológicas, bibliográficas, editoriales, institucionales y humanas que promuevan el flujo de información para apoyo a la docencia, la investigación, la extensión y la sociedad de la información.	\$80.000.000
3	Laboratorios al servicio de la investigación, formación, la extensión y la creación artística en la Sede Amazonia.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Investigación	Fortalecer las capacidades físicas, técnicas, tecnológicas y digitales del Sistema Nacional de Laboratorios de la Sede Amazonia, los instrumentos para su gestión y promover el aseguramiento de la calidad y la gestión metrológica para asegurar la confiabilidad de los resultados de las actividades de formación, investigación, extensión, creación, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento mediante trabajo colaborativo de los diferentes actores internos y externos.	\$225.000.000
4	Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la extensión.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Investigación	Fortalecer la estrategia de Nodos Fronterizos a través del desarrollo de un proyecto de extensión universitaria adecuado a la región amazónica.	\$88.000.000
5	Investigación y extensión como aportes de solución de problemáticas nacionales.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Investigación	Desarrollar Proyectos estratégicos de importancia institucional para el fortalecimiento de la Investigación y la Extensión en la Sede Amazonia	\$196.000.000

#	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
6	Acompañamiento para la autonomía y el aprendizaje colaborativo en la universidad que aprende.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Académica	Fortalecer las escuelas de tutores, los comités tutoriales y otras estrategias para el acompañamiento académico que favorezcan la disminución de la repitencia en las asignaturas de primeros semestres, la permanencia y el egreso a través del fomento de la autonomía en los estudiantes de la universidad que aprende.	\$700.000.000
7	Evaluación de la reforma académica de 2007: repensar los principios y los fines de la Universidad Nacional de Colombia.- Sede Amazonia.  Proyecto Financiado: Vicerectoría de Académica.	Realizar una evaluación integral y recontextualización de la reforma Académica plasmada en el Acuerdo 033 de 2007 a la luz de los fines últimos de la Universidad Nacional.	\$30.000.000
8	Fortalecimiento y articulación de las relaciones exteriores de la Universidad Nacional de Colombia, desde lo local, regional, nacional e internacional. Sede Amazonia.  Proyecto Financiado: Dirección de Relaciones Exteriores.	Fortalecer el campo de las relaciones exteriores con el fin de asegurar la gestión de la movilidad y la investigación como formas de desarrollo de la cooperación nacional e internacional y el mejoramiento de los procesos relacionados con estas funciones.	\$53.877.623
9	Hacia la transformación de la cultura organizacional de la Sede Amazonia para el mejoramiento de la Gestión Institucional.  Proyecto Financiado: Vicerectoría General.	Fortalecer la cultura de gestión por procesos desde el enfoque de generación de valor como base para la transformación de la cultura organizacional de la Sede Amazonia.	\$200.048.053
10	Recuperación y visibilización del patrimonio documental de la Universidad nacional de Colombia a la luz de la normativa vigente.  Proyecto Financiado: Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental.	Identificar y divulgar el patrimonio documental y la memoria institucional de la Universidad Nacional de Colombia	\$40.017.000

#	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
11	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo integrado - Sede Amazonia.  Proyecto Financiado: División Nacional de Seguridad y salud en el trabajo.	Evaluación de riesgo psicosocial al total de la población laboral de la Universidad, e intervención de dos aspectos prioritarios de acuerdo a la evaluación realizada.  Implementación de acciones específicas para el uso de la voz, así como el control de la exposición a productos químicos.  Implementación del “Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Prevención de Trastornos Osteomusculares SIVIG-OTOM” en dependencias del Nivel Nacional y Sedes de Presencia Nacional donde se realizan trabajos con VDT	\$21.100.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.307.042.676</b>

Fuente: BPUN

Es importante mencionar, que de los proyectos expuestos con anterioridad durante el 2020 la Sede Amazonia inicio la ejecución de (6) de los (8) proyectos que conforman su plan de acción: 1. Fortalecimiento de los servicios de informática y comunicaciones de la sede Amazonia. 2. Centro de pensamiento sobre la Amazonia. 3. Apropiación e intercambio de conocimientos para la construcción y proyección académica internacional de estudiantes y docentes de la Sede Amazonia. 4. Plan Maestro de la Infraestructura Física de la Sede Amazonia. 5. Campus sostenible de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia y 5. Construcción y adecuación de la infraestructura física de las áreas de bienestar universitario de la Sede Amazonia. Así como la ejecución de (1) proyecto financiado por nivel nacional 1. Recuperación y visibilización del patrimonio documental de la Universidad nacional de Colombia a la luz de la normativa vigente, y la (1) acción financiada también por el nivel central 1. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo integrado - Sede Amazonia.

Por último, en relación recursos externos la Sede Amazonia atendiendo a su compromiso de aportar al cumplimiento de la meta estratégica No. 34 “Tramitar ante el gobierno proyectos específicos para la sostenibilidad y el fortalecimiento institucional de las Sedes de Presencia Nacional” contenida en el programa No. 7 del PGD: Comunidad Universitaria en nuestras nuevas sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial”, se logró viabilizar ante el SGR el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades científicas de la sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia a través del mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica en Leticia”, con un valor total de \$ 2.299.491.820 de los cuales el aporte del FCTel-SGR es de: \$1.999.713.196. Proyecto fortalecerá las

capacidades de la sede Amazonia, a través del mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica, representada en: adecuaciones de cubiertas con materiales económicamente sostenibles; adecuación de puntos de voz, datos y cableado estructurado; dotación tecnológica con equipos de análisis de laboratorio y TIC's. Este mejoramiento se realizará en 11 espacios en los que actualmente se desarrollan actividades de investigación, extensión y formación: 3 laboratorios (limnología; física, química y biología; y ecología y conservación de fauna y flora); 1 espacio especializado para coordinar las actividades de investigación (IMANI) y 7 aulas TIC. El proyecto inició su ejecución en diciembre de 2020 y está es coordinado por el proceso de Gestión de ordenamiento y desarrollo físico.

De Sede de Presencia Nacional a Sede Regional, el PLEI capítulo Amazonia.

Desde la sede elaboramos el documento Capítulo PLEI Amazonia como un insumo para el PLEI UN – 2034. Este documento fue producto de la participación en todos los espacios propuestos a nivel nacional, en los cuales se destaca la interacción permanente entre las direcciones de las Sedes de Frontera. Igualmente se realizó socialización y se recibió retroalimentación de los diferentes estamentos de la Sede. En este documento, se propone redimensionar las Sedes de Presencia nacional por Sedes Regionales. La importancia de este cambio radica en que se proyecta a la UN en la región amazónica a partir de la red de investigadores amazónicos que si bien están relacionados con la Sede, están dispersos en diferentes sedes de la UN. Esta perspectiva busca que la Universidad cristalice su aporte a los acuerdos de paz y pase, como dice la señora Rectora “de los escritorios a los territorios”.

## COMUNICACIONES

Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Sede Amazonia (MEDIALAB)

En el 2020 mediante el Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Sede Amazonia (MEDIALAB), se implementaron diversas estrategias y acciones que facilitaron la comunicación interna y externa de la Sede, de acuerdo con las orientaciones de la dirección de la Sede, la coordinación con todas las áreas y los lineamientos de UNIMEDIOS, lo cual permitió que en tiempos de pandemia MEDIALAB se afanzara como un módulo de producción e innovación de noticias y productor de trabajos audiovisuales, apoyando el desarrollo de las actividades programadas por la Sede y cada una de sus áreas y aportando a la transición de la nueva virtualidad.

Como resultado de lo anterior MEDIALAB realizó la divulgación en la región de la oferta académica de la Sede Amazonia pregrado, posgrado y cursos de extensión, así como la difusión de información de interés remitida por las diferentes dependencias de la universidad y la Sede, además de información relacionada con el orden y la salud pública en la región, lo cual se efectuó mediante los diferentes

canales de comunicación disponibles como: como correo electrónico, página web de la sede Amazonia, redes sociales (Facebook, WhatsApp, Twitter), medios de comunicación radial, la Agencia de Noticias UN, medios mediante los cuales se difundieron una gran cantidad de piezas comunicativas.

Adicionalmente MEDIALAB durante el 2020 diseñó y planteó seis (6) estrategias pedagógicas del área de seguridad social en temas de pandemia, manejo de los elementos de bioseguridad y socialización de los protocolos establecidos por la sede Amazonia; diseñó y publicó cuatro (4) revistas informativas de la sede Amazonia Notimani; apoyó a la agencia nacional de noticias Unimedios con artículos y boletines de prensa referente a las acciones realizadas por la Sede Amazonia; realizó cinco (5) videos de la sede Amazonia correspondientes a las acciones implementadas en materia de bioseguridad de la sede, Plei 2020, acreditación y comunicados de la Dirección de Sede, apoyó el diseño y difusión de la cátedra IMANI, Mes de la investigación en sus dos ediciones, grados y eventos programados por la dirección de la sede.

#### Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC

La OTIC durante la vigencia 2020 realizó diferentes actividades en pro de apoyar el cumplimiento de las metas contempladas PGD por tanto las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en el fortalecimiento de los servicios de informática y comunicaciones de la sede Amazonia; por consiguiente y dados los cambios generados por la pandemia los cuales transformaron la forma de desarrollar los procesos académicos, investigativos y administrativos en la Universidad Nacional de Colombia y en la sede Amazonia, desde la OTIC se brindó soporte técnico a la comunidad universitaria en el uso y manejo de las plataformas que apoyan la virtualidad en los diferentes procesos misionales de la sede. Adicionalmente la OTIC brindó todo el apoyo tecnológico para el desarrollo del teletrabajo, las clases remotas y los eventos académicos e investigativos, así como la realización de procesos de sensibilización sobre el uso y manejo responsable de los recursos tecnológicos de la Universidad y brindar soporte técnico y operativo en la sede sobre servicios TI.

El 2020 fue un año lleno de retos y teniendo en cuenta la forma en la cual se fueron llevando a cabo los procesos en la sede y de los problemas de conectividad de la región amazónica, era necesario contar con infraestructura tecnológica que soportará el desarrollo de los mismos, por tanto se gestionó la compra de suministros, equipos tecnológicos y de red para ampliar la capacidad tecnológica en 10% y de red inalámbrica en 30%, de igual manera, se apoyó el proceso de ampliar la capacidad de conectividad de la sede (proceso liderado y gestionado por la Dirección Nacional de Estrategia Digital), por lo cual se amplió el ancho de banda de internet de 12 MB a 31 MB, se organizaron los procesos al interior de la oficina

de tal manera que se pudieran atender de manera eficiente y oportuna los requerimientos de los usuarios de la comunidad universitaria de la sede.

### Oficina de relaciones interinstitucionales

Durante la vigencia 2020 la oficina de relaciones interinstitucionales – ORI se enfocó en el fortalecimiento de la relación con las entidades gubernamentales y entidades públicas y privadas de la región, lo cual permitió trabajar de manera articulada las medidas necesarias para afrontar la pandemia y minimizar los riesgos de contagio en la comunidad universitaria y en la región.

Gracias al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con las autoridades locales y regionales, la sede Amazonia, en articulación con la DRE, logró gestionar tres (3) vuelos humanitarios con el Ministerio de Defensa, permitiendo que los estudiantes de departamentos del Putumayo y el Vaupés pudieran retornar a sus hogares en esta época de crisis, incertidumbre y ansiedad. También se logró contar con una participación activa en las reuniones locales en las cuales se tomaban decisiones y se recibían propuestas para el manejo de la crisis, siempre siendo la Universidad Nacional de Colombia un referente para la región y sus habitantes.

En las gestiones para mitigar los efectos de la pandemia se realizaron gestiones con la Secretaría de Salud departamental y el Hospital San Rafael de Leticia para brindar apoyo por medio de Tele UCI. Igualmente se realizaron contactos con instituciones departamentales del Putumayo y el Vaupés donde médicos y profesores del Hospital Universitario han iniciado también apoyo por TeleUCI.

Adicionalmente, se potencializaron las relaciones y los canales de comunicación de la sede Amazonia con Brasil y Perú, como un proceso de acompañamiento recíproco, lo que se facilita dada ubicación geográfica de la sede Amazonia, así como las condiciones propias de la región en la triple frontera.

Como resultado de estas gestiones se ha iniciado la organización de un grupo interinstitucional y multi disciplinario para formular un programa de Salud Tropical Intercultural de la Universidad Nacional con sede en la Amazonia.

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA SEDE AMAZONIA.

Sistema de Gestión de Calidad.

Desde este sistema durante el 2020, se desarrollaron acciones para fortalecer la cultura organizacional de la Sede Amazonia y la integración de los sistemas de gestión, a través de actividades enfocadas a mejorar la comunicación asertiva y el

trabajo en equipo. Se fomentó la calidad en la prestación del servicio y atención a los usuarios con campañas, talleres y la implementación del curso de extensión “Contexto Amazónico para Funcionarios Administrativos y Contratistas de la Sede Amazonia”, el cual permitió reducir la brecha entre lo misional y lo administrativo.

Se promovió el fortalecimiento y la interiorización de los valores éticos institucionales en la comunidad universitaria, se vinculó tanto a estudiantes como a funcionarios de la sede en la campaña “Lo Público es Sagrado”, obteniendo mensajes que resaltan el valor de lo público y el compromiso y sentido de pertenencia por la sede.

Se generó una mayor visibilidad de los sistemas de gestión a través de la divulgación de información y creación del espacio para el Siga en la página web de la Sede. Link:

<http://amazonia.unal.edu.co/index.php/dependencias/servicios/siga>

Sistema de Gestión ambiental.

El sistema de gestión ambiental diseño e implemento 2 campañas durante el 2020: **1.** “La calidad en un entorno ambientalmente sano” en conjunto con los sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad y Salud en el trabajo, y **2.** “Semana de la conciencia ambiental por el buen servicio” en conjunto con el Sistema de Gestión de Calidad. Así mismo, elaboró los protocolos de limpieza y desinfección de áreas y superficies en el campus de la sede Amazonia, los cuales responden a las exigencias del gobierno nacional durante el desarrollo de la pandemia en el país.

De igual manera, el proceso de gestión ambiental tuvo una participación activa en la “Cátedra Vida Universitaria”, con lo cual se logró la sensibilización de los estudiantes de primer semestre en temáticas ambientales y reflexiones sobre el impacto de la pandemia en el ambiente. Por otra parte, socializó los roles y responsabilidades en materia ambiental a los funcionarios administrativos de la sede, lo que ha significado un avance en la inclusión de obligaciones en materia ambiental dentro de las funciones del personal de la Universidad, incrementando el sentido de compromiso y permitiendo entender lo ambiental como un asunto transversal.

Adicionalmente, se elaboraron videos explicativos para el personal de aseo y mantenimiento de la sede Amazonia, sobre la correcta ejecución del protocolo de limpieza y desinfección de áreas y superficies, y se concertó un espacio en la página web de la sede, lo que aumenta la visibilidad y alcance del sistema. También es de resaltar que durante la vigencia 2020, se entregaron 280 kg de material reciclable al operador responsable en la ciudad de Leticia y de 258,7 kg de residuos peligrosos que habían estado almacenados por varios años en la sede.

## Sistema Seguridad y Salud en el trabajo.

El Sistema de salud y seguridad en el trabajo durante el año 2020 se vio enfrentado a grandes desafíos impuestos por la crisis que ocasionó la pandemia a causa del COVID-19, las cuales presentaron varios agravantes dadas las condiciones tan particulares de la región y de sede Amazonia. Por tanto, desde el Sistema se trabajó de manera ardua y constante una estrategia de “**Gestión del cambio para minimizar el impacto del riesgo biológico por la Pandemia del nuevo CORONAVRUS**”, en los integrantes de la comunidad universitaria y la adopción de medidas para protección de los funcionarios docentes, administrativos, contratistas y estudiantes, y preparación para el retorno seguro a algunas actividades presenciales en la Sede, la cuales permitieron continuar con los fines misionales y estratégicos de la Sede Amazonia, la implementación de esta estrategia estuvo liderado por la Dirección de Sede y Unidad de Gestión Integral.

En el marco del desarrollo de la estrategia el Sistema de salud y seguridad en el trabajo realizó: 1. Actividades conjuntas coordinadas con la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la propuesta de Protocolo de retorno Seguro a algunas actividades presenciales en la sede Amazonia. 2. Adopción de medidas para el retorno seguro a las instalaciones de la sede. 3. Gestión para la adquisición **elementos de protección colectiva** que fueron entregados a los funcionarios y estudiantes de la sede, tales como tapabocas, caretas, kit de desinfección personal (gel anti bacterial, alcohol, jabón líquido, hipoclorito, paño de limpieza). 4. Gestión para la dotación de equipos y elementos necesarios para la implantación del protocolo de seguridad de la sede: Lavamanos portátiles, dispensadores de gel, tapetes de desinfección, termómetros, conos de seguridad. 5. Adecuación de las instalaciones locativas de la universidad para el ingreso y permanencia de funcionarios y estudiantes en la sede Amazonia: Adecuación del punto de ingreso para la higienización y control de los aforos y de reporte diario de síntomas. 6. Gestión para la adquisición e instalación de la señalización informativa que contempla las medidas adoptadas para el cumplimiento del protocolo de seguridad. 7. Acompañamiento y capacitación en las medidas adoptadas en el protocolo: Permisos de ingreso, lavado correcto de manos, uso adecuado de los insumos de la sede, uso adecuado del tapabocas. 8. Seguimiento epidemiológico a los funcionarios que reportaron sintomatología respiratoria, reporte de registro a la DNSST de forma semanal. 9. Participación en el Comité de prevención-sede Amazonia, liderado por la Dirección de sede.

Como resultado de las acciones mencionadas fue posible la **Implementación del protocolo de retorno Seguro**, a través del cual fue posible la: 1. Dotación de termómetro digital para el uso al ingreso de la Sede, instrucciones para la toma de la temperatura. 2. La instalación de (3) Lavamanos portátiles en el campus: dos al ingreso, uno frente al laboratorio de Flora y Fauna, dotados de papel y jabón de manera permanente. 3. La instalación de (14) dispensadores de gel Portátiles que cubren el 100 % de las áreas de ingresos habilidades en la sede Amazonia. 4. La dotación de Kit de desinfección al 100% de los funcionarios que se encontraban realizando actividades alternadas con la prespecialidad. 5. Entrega de 80 kits de desinfección. 6. Capacitación personalizada, con el apoyo de la asesora ARL Positiva, al 100 % de los funcionarios y estudiantes autorizados para el ingreso a la



sede, en lavado correcto de manos, uso de gel anti bacterial y uso adecuado de la mascarilla (tapabocas) y 7. Instalación de señalización con instrucciones del protocolo de bioseguridad, en el 100 % de las áreas habilitadas de la Sede Amazonia, así como la determinación de los aforos de las mismas.

Adicionalmente, durante la vigencia 2020 se trabajó en el Seguimiento de la segunda fase de proyecto “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”, el cual se encuentra actualmente en ejecución y en la fase de intervención por riesgo psicosocial en (3) grupos nominales<sup>1</sup>. La Unidad de Docencia y Formación. 2. La Dirección de Sede y 3. El Instituto Amazónico de Investigaciones, proceso que es liderado por una profesional en psicología.

## CAPÍTULO II. UNIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN

### **Alienación PGD 2019-2021 Proyecto cultural y colectivo de nación:**

- **Eje estratégico 1.** *Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.*
- **Eje estratégico 2.** *Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.*

Reglada mediante Acuerdo 179 de 2015 del Consejo Superior Universitario, la Unidad de Docencia y Formación es la dependencia encargada de: a) Gestión del personal académico adscrito, b) Administración de los programas de pregrado y postgrado y de los cursos del PEAMA y otros cursos que se dicten en la Sede, c) Coordinación, implementación y evaluación de las áreas de Bienestar universitario, conforme a las normas de la Universidad.

### Administración de los programas de pregrado y postgrado y de los cursos del PEAMA y otros cursos que se dicten en la Sede Amazonia.

La Unidad de Docencia y Formación – UDF, enfrentó grandes retos durante el 2020, esto debido a las circunstancias presentadas a causa de la pandemia, y en las implicaciones directas o indirectas que afectaron el quehacer misional de la Universidad, por tanto y gracias a un arduo trabajo de la UDF coordinado con las diversas dependencias de la sede Amazonia se logró hacer la una transición importante a actividades no-presenciales y a la virtualización: para el desarrollo de las clases se implementaron nuevas pedagogías y tecnologías.

Durante la vigencia 2020, la UDF logró mantener la oferta de clases en todos sus programas con calidad e incluso se logró establecer nuevas oportunidades que se generaban por la situación tan atípica causada por la pandemia en el país y en la región, como por ejemplo la virtualización de las clases, lo que permitía a los

estudiantes y profesores, participar de clases sin importar el lugar en el cual se encontraran, lo cual fue fundamental para la preservación de la salud física y emocional de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta la incertidumbre generada por la pandemia. Adicionalmente se procuró identificar, priorizar y atender las nuevas necesidades de la comunidad universitaria durante este periodo, sobre todo las generadas a partir de la imposibilidad de contar con prespecialidad plena en el campus, como es el caso de carencias tecnológicas (acceso y calidad de la conectividad, así como la posibilidad de acceso a equipos de tecnológicos como computadores, tablets, celulares, entre otros. Por lo cual la sede gestiono el acceso en calidad de préstamo de computadores portátiles, tablets y sim cards con datos, para facilitar la transición de la no prespecialidad.

Adicionalmente la UDF mediante el proceso de bienestar universitario trabajo y atendió aspectos de vital importancia como: lo económico, lo psicosocial, la salud, la alimentación y el manejo del luto.

### Pregrados

Se impartió el Curso de “Fundamentación” que se había retomado después de un largo tiempo, también se implementó un Seminario de Citación y Plagio durante la semana inicial del 2020-2 para todos los estudiantes del PEAMA, y se realizó la “XI Feria Internacional de Ciencia y Tecnología Amazónica” la cual se desarrolló de manera virtual. Igualmente, es para destacar que, desde la Oficina de Enlace de la Sede Amazonia, ubicada en la Unidad Camilo Torres en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo durante 2020-2, (3) conversatorios virtuales sobre, “Educación superior e ingreso a la UNAL”, con las comunidades académicas (estudiantes de grados 10 y 11, docentes y directivos docentes; en algunos casos padres de familia también participaron) de instituciones educativas del departamento de Putumayo (iniciativa tipo PUA, Proyección Universitaria Amazónica).

Durante el año 2020 periodos 1 y 2, pregrados contó con (220) cupos PEAMA (110) por semestre, se ofrecieron una totalidad de (50) asignaturas y se logró una participación del (52%) de los docentes de planta de la sede. Además, durante el año se matricularon en la Sede Amazonia por primera vez (178) estudiantes, para un total en total (316) estudiantes PEAMA entre estudiantes nuevos y antiguos.

### Posgrados

Durante la vigencia 2020, la sede fue notificada sobre la obtención de la acreditación de alta calidad de la maestría en “Estudios Amazónicos”, la cual fue otorgada mediante acto administrativo, Resolución No. 12096 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, noticia que lleno que nos llena de orgullo y satisfacción pues es un logro muy importante y representativo para la sede en cuanto a sus programas ofertados en posgrados que actualmente ascienden a (8) y cuentan con 15

asignaturas electivas. Para el periodo reportado 2020 periodos 1 y 2, se contaron (15) estudiantes admitidos y (11) matriculados por primera vez, para un total en total (61) estudiantes de posgrados entre estudiantes nuevos y antiguos. De igual manera se graduaron 10 estudiantes de nuestros programas de posgrado.

Por otro lado, es de resaltar que durante la vigencia se llevó a cabo la convocatoria 2020-2 para aspirantes a la maestría en “Estudios Amazónicos” en la modalidad de profundización, la cual contó con (12) aspirantes, de los cuales el 67% fueron del Departamento de Putumayo, lo cual muestra la demanda de los programas ofertados por la Amazonia en esta parte de la región. De igual manera, se llevó a cabo la convocatoria para 2021-1 para los programas de posgrado en investigación: Especialización, Maestría y Doctorado. Se presentaron en total doce aspirantes: 5 para el Doctorado, (3) para la Maestría y (4) para la Especialización. Bajo las circunstancias de pandemia, consideramos que es un resultado positivo; es de resaltar que algunos de estos estudiantes están por fuera de Leticia, los cuales pudieron presentarse dado que las clases son remotas este semestre.

Por último, la UDF realizó una encuesta para la caracterización de la situación actual de los estudiantes de Posgrados en Estudios Amazónicos y una priorización de los intereses académicos para el 2021, estos resultados servirán de insumo para la elaboración del plan de mejora.

## Bienestar

Desde el área de bienestar universitario se brindó respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes como consecuencia de la pandemia, gracias a la dedicación y al arduo trabajo de los profesionales vinculados al proceso los estudiantes de la Sede Amazonia contaron con asesorías 24/7, esto como resultado de todas las situaciones que surgieron de manera colateral a causa de la pandemia, como por ejemplo el hecho que al registrar la movilidad en el país muchos estudiantes no podían desplazarse a su lugar de origen, quedando expuestos a diversas situaciones, lo que generaba incertidumbre, ansiedad y frustración.

Teniendo en cuenta lo anterior, se implementaron diversas estrategias de acompañamiento integral, por lo que área de bienestar programó y realizó visitas de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes, así como contacto constante mediante WhatsApp, mensajes de texto y telefónicamente. Adicionalmente, y gracias a la gestión del área se generaron diversas iniciativas para la provisión de mercados y apoyos económicos para los estudiantes que se encontraban en la ciudad, lo cual se logró a partir de fondos destinados para tal fin.

De igual manera, desde el área con la colaboración de la Dirección de sede Amazonia se gestionaron tres (3) vuelos de apoyo para estudiantes volver a sus departamentos de origen, dos (2) con destino al departamento del Putumayo y uno

(1) vuelo con destino al departamento del Vaupés. Por primera vez, la sede brindó alojamiento permanente a estudiantes del PEAMA en los alojamientos del campus lo cual constituyó una experiencia que muy interesante de auto organización por parte de los estudiantes generando un precedente muy importante para usar este servicio.

Así como también, se brindaron (340) atenciones a usuarios en acompañamiento integral, (102) atenciones a usuarios en gestión y fomento socioeconómico, (94) atenciones a usuarios en deportes y cultura. También se otorgaron (18) apoyos de alojamiento, (35) apoyos a transporte y (79) apoyos económicos. Siempre procurando el bienestar de los estudiantes.

### Programa Plan retorno

El plan retorno en la sede Amazonia es un programa que se ha venido implementado en los últimos años y el cual gracias a un gran empeño y trabajo ha generado resultados muy positivos. Actualmente este programa está siendo financiado por la UDF a través del proyecto de inversión “Mejoramiento la Unidad de docencia y Formación de la Sede Amazonia”. Gracias a lo cual durante el 2020 la sede Amazonia conto en el primer periodo del año con (7) estudiantes, (4) de ellos por modalidad de ingreso PEAMA y (3) regulares de los cuales. (3) estudiantes apoyaron actividades de los grupos de investigación y 4 actividades de dependencias de la sede. Debido a condiciones de la Pandemia debieron realizar los ajustes necesarios para que la modalidad de práctica se llevara a cabo de manera semipresencial y de virtualidad, al igual que propiciar que (3) de los estudiantes por no ser oriundos de la región pudieran retornar a sus ciudades de origen, lo que conllevó a que las prácticas continuaran y finalizaran de manera exitosa. En el segundo periodo del 2020, y pese a las dificultades de la pandemia se logró la vinculación de (10) estudiantes, (8) de ellos PEAMA (incluido un estudiante PEAMA Orinoquia) y (2) por modalidad regular. Cuatro (4) de estos estudiantes desarrollaron actividades de apoyo en grupos de investigación y (6) en dependencias de la sede.

Es de recalcar que uno de los principales objetivos de Plan Retorno es el que los estudiantes practicantes puedan plantear alternativas de soluciones factibles a problemáticas y situaciones particulares y reales tanto al interior de la sede como también en las regiones donde se desarrollan las prácticas. En este periodo tras seguir los protocolos de bioseguridad establecidos se pudo contar con la participación de cuatro (4) practicantes en procesos relacionados directamente con la infraestructura de la sede (revitalización Sendero, calidad del agua, mejoramiento Sistema de Gestión Ambiental), tres (3) practicantes en dependencias (apoyo Laboratorio de Ecología, propuesta pedagógica biblioteca, Apoyo al Centro de pensamiento) y (3) practicantes que a través de los grupos de investigación desarrollaron actividades y propuestas de mejora directamente con la comunidad

(Propuesta de desarrollo de alcantarillado de bajo costo, Estudio de las dinámicas socio ambientales frente al uso del agua comunidad del km 11, Políticas públicas y derechos de la mujer de las comunidades de la región).

### CAPÍTULO III. SECRETARIA DE SEDE.

#### ***Alineación con el PGD 2019-2021 Proyecto cultural y colectivo de nación:***

- ***Eje estratégico 1. Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.***
- ***Eje estratégico 3. La Universidad Nacional de Colombia, como proyecto cultural de la nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz, que se transforma y adapta permanentemente.***
- ***Eje estratégico 4. Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo.***

La estructura interna académico-administrativa de la sede, define a la Secretaría de sede como una dependencia de gestión administrativa adscrita a la Dirección de sede; tiene como funciones esenciales apoyar a la Dirección en la administración de la sede, apoyar el proceso de admisión a la Universidad Nacional de Colombia, coordinar el proceso de registro y matrícula, administrar la gestión documental, administrar los sistemas de Información Académica, quejas, reclamos y sugerencias y las demás funciones que en el marco de la gestión institucional son asignadas por la Dirección de sede. Dentro de los logros más destacados de la dependencia durante la vigencia 2020 se resalta la participación en el mejoramiento de la gestión administrativa de apoyo a la formación y la recuperación, visibilización, aseguramiento, administración, control y acceso del patrimonio documental de la Sede, el mejoramiento de la gestión a través de la administración del sistema de quejas y reclamos y la alineación de la gestión académico-administrativa mediante la participación en la Red Nacional Secretarial.

#### Gestión administrativa de apoyo a la formación

La sede participó en las convocatorias de admisión del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA 2020-2 y 2021-1, se incentivó la participación de los bachilleres de la región Amazónica en los procesos de admisión a través de la gestión de 500 pines gratuitos, como resultado de este proceso se obtuvo que 1.502 bachilleres aspiraron por un cupo a la Universidad bajo la modalidad del Programa PEAMA Amazonia; de los cuales 264 fueron admitidos a las convocatorias del año 2020.

Respecto a los programas de Doctorado, Maestría y Especialización en Estudios Amazónicos se realizaron dos convocatorias no masivas para los periodos 2020-1S

y 2020-2S, como resultado de estas convocatorias, se inscribieron 27 profesionales aspirando por un cupo a la Universidad dentro de los programas Especialización, Maestría y Doctorado en Estudios Amazónicos; de los cuales 22 fueron admitidos. La población estudiantil matriculada durante el año 2020 en total por ambos periodos académicos fue de 316 estudiantes de pregrado y 62 estudiantes de los programas de posgrado. Adicionalmente, un total de 205 estudiantes del Programa PEAMA iniciaron etapa de movilidad a las Sedes Andinas.

Desde el momento en que la Universidad Nacional de Colombia anuncio de cómo se haría el proceso de ADMISIÓN del Programa PEAMA dentro del marco de la mitigación de la Pandemia, se tomó como estrategia tener contacto con cada uno de los 668 aspirantes para ser admitidos en el 2020-02 e informar sobre el procedimiento y colaborar en el proceso a las personas que no contaban con internet. Por lo que se contrató un servicio de Call Center que junto con la Secretaría de Sede enviaron a los 668 inscritos mensajes de texto y WhatsApp, además se hicieron 280 llamadas para informar sobre el inicio del proceso y registro del código del ICFCES. Logrando que 531 inscritos contaran con información completa para participar en el proceso de Admisión mencionado.

#### Mejoramiento de la Gestión.

A través del Sistema de Quejas y reclamos se gestionó un total de doce 12 solicitudes de los usuarios, relacionadas con los servicios que presta la institución. Así mismo, se diseñó e implementó un plan de fortalecimiento del Sistema, de Quejas y Reclamos orientado a visibilizar el sistema en la comunidad universitaria a través de la implementación de una estrategia de comunicación digital y a capacitar a los funcionarios en el manejo del aplicativo del Sistema de Quejas y Reclamos.

#### Gestión de información – Gestión Documental

Las acciones de la Gestión Documental estuvieron orientadas a: 1. Participación en la planeación estratégica de la Gestión Documental, a través de la revisión y validación de directrices, políticas, instrumentos archivísticos de la Gestión Documental 2. Recuperación y Visibilización del Patrimonio Documental de la Sede, mediante la identificación de 13 series documentales esenciales en el Archivo Central (1989-2015) y 13 series documentales esenciales en el archivo de gestión, desde los años 2011 hasta 2019, que poseen un valor crítico para la Universidad. 3. Aseguramiento de la gestión, administración, control y acceso a los archivos de la Sede, mediante la transferencia primaria al archivo central de 2,21 metros lineales, 33 asesorías a oficinas productoras en organización de archivos de gestión y diligenciamiento de inventarios documentales, atención de consultas documentales 79 préstamo documental, destrucción de 0.13 ML de documentos sin valor y seguimiento a los Planes de Trabajo archivísticos 4. Se capacitó a seis funcionarios

y contratistas en temas de gestión documental y administración de documentos de gestión. 5. Implementación de la Política de Administración de la Correspondencia de la Universidad Nacional de Colombia en la sede, que comprendió tres actividades: socialización de la política, implementación de la ventanilla única de correspondencia y socialización de la nueva codificación de oficinas.

Respecto a la situación originada por el COVID-19 se adoptaron las siguientes medidas desde la dependencia con el fin de garantizar la continua prestación del servicio: 1. Se habilitaron dos extensiones para la atención telefónica de usuarios desde casa. 2. Se implementó la ventanilla única de correspondencia la cual facilitó la gestión de las comunicaciones oficiales de la Sede. 3. Se implementó estrategia de comunicación digital para visibilizar el Sistema de Quejas y Reclamos en la comunidad universitaria y facilitar interacción de los usuarios con la institución y se capacitó sobre el manejo del aplicativo del Sistema de Quejas y Reclamos buscando mejorar la prestación de los servicios.

## CAPÍTULO IV. INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES

### Alineación PGD 2019-2021 Proyecto cultural y colectivo de nación:

- **Eje estratégico 1.** *Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.*
- **Eje estratégico 2.** *Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.*

El Instituto de investigaciones - IMANI fue creado mediante el acuerdo 12 de 1995 del Consejo Superior Universitario y a través del acuerdo 179 del 2015 también del consejo se estableció que su objeto es: “desarrollar actividades de investigación y extensión en la Sede de Presencia Nacional de Amazonia, en concordancia con las políticas de la Universidad Nacional. Así mismo, le corresponde la gestión y coordinación del proceso de recursos y servicios bibliotecarios, publicaciones y laboratorios”.

### Gestión de la investigación y creación artística.

La gestión de la investigación y la creación artística realizó la Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021, en la sede Amazonia, de la cual fueron beneficiadas dos propuestas por un valor total de **\$114.500.000** COP, 1. “Apropiación ambiental y social de los humedales urbanos y suburbanos de Leticia” con un valor asignado de **\$50.000.000** y 2. “Contribución de los recursos forestales no maderables en la seguridad

alimentaria y otras necesidades básicas en dos comunidades indígenas pertenecientes al territorio del gobierno indígena de ACITAM en el municipio de Leticia” por un valor de **\$57.500.000 COP**.

Adicionalmente desde la gestión de la investigación se logró la priorización de cuatro (4) proyectos presentados por la Sede Amazonia en el Comité regional de competitividad del Amazonas. 1. Conexión Educativa (de la educación media a la educación superior); 2. Laboratorio de integración de políticas públicas territoriales (Salud, medio ambiente y fronteras); 3. Utilización del aceite de Copaiba, solo y en mezclas de sustancias antivirales, para el tratamiento del COVID-19; 4. Escuelas de formación cultural con enfoque productivo en el departamento del Amazonas. Adicionalmente, a partir de la reactivación del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI – AMAZONAS de la sede Amazonia realiza la labor de secretaria técnica, se han adelantado labores de articulación de trabajo con el comité de competitividad, para fortalecer el componente de CTel dentro de dicho comité mediante el proyecto de agendas integradas.

Adicionalmente, desde la gestión de investigación y en el marco de la convocatoria No. 852 de MINCIENCIAS “Conectando Conocimiento”, fue aprobado a la sede el proyecto **“Representaciones visuales y discursos estatales sobre el territorio amazónico (1933 2016)”** dentro del cual se realizó la vinculación de dos jóvenes investigadores. Por otro lado, en la Sede Amazonia durante la vigencia 2020 se desarrolló la Convocatoria Nacional para el “Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021”, en la cual se postularon nueve (9) proyectos y se aprobaron siete (7) por un valor total de \$81.000.000.

Por otra parte, desde la gestión de investigación se trabajó en la actualización de la página web del Instituto IMANI y se avanzó en la actualización del portafolio de servicios.

### Gestión de la extensión

Desde la gestión de la extensión se logró por primera vez que en la sede Amazonia se desarrollara un programa de educación continua estructurado, con el extra de realizarlo en las modalidades virtual y radial tomando en cuenta las limitaciones de movilidad generadas por la pandemia, los problemas de conectividad de la región y la urgencia por direccionar algunos temas requeridos por la sociedad. El programa incluyó cuatro cursos de extensión y un diplomado que relacionamos a continuación, (1) Amazonia cartográfica. Tierras calientes, paraísos ignotos y discursos geográficos, (2) Contexto amazónico para funcionarios administrativos y contratistas de la sede Amazonia, (3) “El Canto del Tucán” Elementos para mejorar la prevención, atención y vigilancia epidemiológica de los casos de Covid-19 en



comunidades indígenas de la Amazonia colombiana, (4) Cambio ambiental global y políticas públicas (Cátedra IMANI).

De igual manera, durante el 2020 la gestión de la extensión en la sede Amazonia dio continuidad a dos versiones del Mes de la investigación, tomando en cuenta los retos de la virtualidad. Por primera vez se conectaron escenarios como la Maloca de la Sede Amazonia vía Internet, y a través del esfuerzo conjunto de docentes, egresados, estudiantes, administrativos e investigadores, se realizaron diversos eventos que tuvieron una acogida favorable a nivel nacional e internacional, ampliando incluso la participación en los mismos de la comunidad en general, y por ende planteando reflexiones importantes sobre la mixtura necesaria de difusión de estos eventos tomando en cuenta las condiciones actuales.

Así mismo, se trabajó en el Plan Integral de Manejo del Riesgo, obteniendo los siguientes logros, Gestión y trámite de liquidaciones y transferencias de proyectos de Extensión Solidaria, depuración de cursos/eventos/congresos registrados en el Sistema Hermes Extensión, identificación y tratamiento de riesgos en el proceso de extensión, identificación de fallas en la prestación de los servicios de extensión, elaboración Guía Gestión de la Extensión sede Amazonia, levantamiento planes de mejoramiento para el proceso de la Extensión, seguimiento al tratamiento de los planes de mejoramiento (2016 a 2018), evaluación de la eficiencia (diseño) del control operativo en el proceso de extensión, identificación DOFA en el proceso de extensión, y revisión documental (normatividad, lineamientos, instrumentos, formatos) del proceso de extensión.

### Laboratorios

Desde laboratorios la sede Amazonia en trabajó en conjunto con otras dependencias para la mitigación de la pandemia causada por el COVID- 19, mediante la prestación de apoyo operativo en preparación de soluciones, almacenaje y distribución de sustancias químicas; así como la creación de rutas de ingreso, distribución de elementos y equipos de protección individual y colectiva; como estrategia fundamental del plan piloto realizado por la sede Amazonia. Además de, la creación de kits de seguridad COVID 19 y distribución a todo el personal que asistía de manera regular a las instalaciones de la sede.

De igual forma, se realizaron verificaciones periódicas del sistema de potabilización de agua, a través del montaje de dos técnicas específicas y un sistema de muestreo correspondiente. Así como, se apoyó a las actividades de pasantes en los diferentes laboratorios en la parte operativa.

Se brindó apoyo y acompañamiento al Sistema de Gestión Ambiental de la sede Amazonia en el Alistamiento y entrega al gestor, de todos los residuos de tipo químico que poseía la sede a lo largo de su creación. Y se gestionó la compra y

adquisición de equipos y materiales para el control de variables fisicoquímicas del sistema de potabilización de agua, así como el mantenimiento de los equipos de tipo óptico de la sede Amazonia.

## Biblioteca

La **Biblioteca Yineko Andoque**, durante el año 2020 trabajó en el mejoramiento de las herramientas para la búsqueda información de la biblioteca y el IMANI, a través, de los medios tecnológicos dispuestos para tal fin. Adicionalmente, y gracias al nuevo diseño del portal Web de Bibliotecas, se ha generado un espacio en el que la biblioteca actualiza la información general de su funcionamiento y actividades regulares.

La biblioteca durante este periodo, se enfocó en el fortalecimiento de las competencias informacionales de la comunidad universitaria: lo cual logró mediante la realización del taller: “Búsqueda y recuperación de información en bases de datos” contando con la participación de 50 Usuarios. Y las “Sesiones introductorias a los servicios Sinab: 5”, las cuales reportaron un total 167 asistentes. Por otra parte, se desarrollaron actividades orientadas a la creación y experimentación escrita, así como, la identificación de las necesidades y gustos literarios de la comunidad universitaria de la Sede. A su vez, Se realizaron materiales de apoyo a las competencias informacionales (3) infografías sobre: recursos electrónicos, bases de datos y fuentes de información entregados en los módulos web de cursos programados por profesores de la sede y se brindó material de apoyo adicional "Tips de escritura" generada por medio de la colaboración con el programa de “Plan retorno”.

De igual manera, se procuró el mejoramiento de los servicios físicos y de medios digitales en sala, implementado seis (6) puestos de lectura o consulta adicionales, 53 tabletas tipo Smart las cuales era posible acceder bajo la figura de préstamo externo, lo facilitó el acceso a la información de la comunidad universitaria. La biblioteca también, difundió y visibilizó investigaciones u obras de producción académica arbitrada o editada por la sede Amazonia de las cuales, se han entregado a personas naturales e instituciones en el 2020 año un total de 20 unidades, entre las más difundidas se encuentra la revista mundo Amazónico en formato impreso.

## Editorial.

El proceso editorial de la sede Amazonia tiene como principal producción académica La Revista Mundo Amazónico, puesto que esta se ha catalogado como estratégica dentro del proyecto académico de la Sede, por tanto para su desarrollo se han destinado recursos del plan de acción para apoyo de gestión editorial.

La Revista Mundo Amazónico, es un medio que permite a la Universidad Nacional y la Sede Amazonia, posicionarse nacional e internacionalmente en la producción de conocimiento especializado sobre la región amazónica. Contando con una propuesta editorial de carácter interdisciplinario e intercultural, la revista se destaca por la publicación de artículos que contienen valiosas innovaciones teóricas y metodológicas de diferentes tradiciones académicas y por la atención a la contribución que desde los saberes locales e indígenas se aporta a las diferentes problemáticas tratadas. Gracias a lo cual se han generado una serie de publicaciones periódicas, permitiendo contar con una revista de carácter internacional, que ha dinamizado nuestros lazos de cooperación y proyección con los investigadores brasileños y en conjunto ha aumentado el impacto internacional. Lo cual contribuye de manera transversal al objetivo central del PGD 2019-2021.

En consecuencia con lo anterior, la sede actualizó y sincronizó la producción editorial en medio digital y físico. Además de, organizar y publicar un dossier temático en dos (2) números especiales sobre las **“Reflexiones y perspectivas sobre la pandemia de covid-19”** con lo cual se dio respuesta ágil y oportuna a los profundos desafíos a los que se enfrenta la amazonia (brasileña, peruana, venezolana, ecuatoriana, colombiana) con la irrupción de la emergencia de salud pública, que persiste y tendrá efectos de larga duración en la región.

Durante la vigencia 2020, el proceso editorial realizó la impresión cuatro (4) números de la revista Notimani, 44 y 45, 46, 47 como aporte a la difusión y divulgación de la producción científica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia; y se realizó la producción en edición impresa de los números 9.2, 10.2, 11.1 de la revista Mundo Amazónico, así como la publicación online los números 10.2-2019, 11.1-2020, 11.2-2020 y cerrar el número 12.1-2021 el cual estará publicado online a finales de enero.

Adicionalmente y gracias al uso de las herramientas digitales como Google Analytics, de la página web de la revista se obtuvieron importantes indicadores del impacto de consultas a los artículos de la revista Mundo Amazónico, en 2020: 30.653 consultas de 22.428 usuarios de 1.515 ciudades de 96 países del mundo.

## CAPÍTULO V. UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL.

Alienación PGD 2019-2021 Proyecto cultural y colectivo de nación:

- **Eje estratégico 4.** *Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo.*

## Gestión financiera

Los procesos de gestión financiera y administrativa de la Sede Amazonia durante la vigencia 2020 se adelantaron procurando dar atención y respuesta efectiva a los usuarios e implementando estrategias ante las contingencias que se presentaron por efecto de la pandemia Covid-19, especialmente en lo relacionado con los problemas de conectividad, comunicación, planeación y gestión de la virtualidad y logrando en términos generales el cumplimiento de los objetivos institucionales.

## Presupuesto

### Presupuesto 2020 de la vigencia y participación

El total de presupuesto de la sede Amazonia para la vigencia 2020 fue de \$ 10.465 millones de los cuales el 54,9% corresponde a aportes nación (\$5.740 millones), el 28,6% a recursos propios (\$2.994 millones) y el 16,5% a los fondos especiales (\$1.730 millones). En cuanto a la participación de gastos dentro del total del presupuesto de la vigencia, los gastos de funcionamiento representan el 46,4% (\$4.855 millones), siendo los gastos de personal el más representativo con el 38% (\$4.061 millones). Los gastos de inversión corresponden al 37,1% (\$3.880 millones) del total de presupuesto de la Sede y los fondos especiales tienen una participación del 16,5%.

**Tabla No. 3. Presupuesto 2020 de la vigencia y participación**

CONCEPTOS	GESTIÓN GENERAL				TOTAL PRESUPUESTO (En millones de pesos corrientes)			
	NIVELES CENTRALES		FONDOS ESPECIALES	TOTAL	APORTES NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN POR TIPO DE GASTO
	APORTES NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS					
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	3.197	1.658	0	4.855	3.197	1.658	4855	46,4
Gastos de personal	3.197	864		4.061	3.197	864	4061	38,8
Gastos generales		686		686	0	686	686	6,6
Transferencias		108		108	0	108	108	1,0
<b>INVERSIÓN - Proyectos Plan Global de Desarrollo</b>	2.543	1.336		3.879	2.543	3.316	3880	37,1
Fondos Especiales - Destinación regulada			214	214	0	214	214	2,0
Fondos Especiales - Destinación específica			918	918	0	918	918	8,8
Fondos Especiales - Destinación específica UGI			599	599	0	599	499	5,7
<b>TOTAL FONDOS ESPECIALES</b>	0	0	1.731	1.731	0	1.731	1.731	16,5
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	5.740	2.994	1.731	10.465	5.740	4.725	10.465	
<b>PARTICIPACIÓN</b>	54,9%	28,60%	16,50%	100%	54,9%	45,1%		

Fuente: Reporte de ejecución acumulada con recurso. SF-QUIPU.

## Variación del presupuesto 2019-2020

El presupuesto de la Sede Amazonia para la vigencia 2020 fue de \$10.464.734.444, presentando un aumento del 16% (\$1.435.708.732) respecto a la vigencia 2019 (\$9.029.025.712). La principal variación se presentó en Inversión, pasando de \$1.992.491.970 en 2019 a \$3.879.630.377 en 2020, con una variación de 95%. Este comportamiento se debe a que la formulación y ejecución del Plan de Acción de la Sede, se inició en el segundo semestre de 2019 quedando importantes recursos de excedentes por ejecutar en la vigencia 2020.

Mientras tanto los gastos de funcionamiento no presentaron variación significativa y los fondos especiales presentaron una disminución del 20%, fundamentalmente por la reducción de ingresos de investigación y extensión.

**Tabla No. 4. Variación del presupuesto del 2019 al 2020**

CONCEPTO	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VARIACIÓN %
FUNCIONAMIENTO	\$4.868.496.188	\$4.854.747.685	0%
INVERSIÓN	\$1.992.491.970	\$3.879.630.377	95%
FONDOS ESPECIALES	\$2.198.037.554	\$1.730.356.382	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.029.025.712</b>	<b>\$10.464.734.444</b>	<b>16%</b>

Fuente: SF-QUIPU

## Ejecución Presupuestal de ingresos vigencia 2020

Durante la vigencia 2020 se presentó una ejecución de ingresos del 101,02% en el nivel central y del 80,22% en los fondos especiales, para un total de ejecución de ingresos del **97,52%**. La baja ejecución de ingresos en el Fondo especial se debe fundamentalmente por el bajo recaudo de los servicios académicos de posgrados (74%), servicios de bienestar (65%) y arrendamientos (41%).

**Tabla 5. Ejecución Presupuestal de ingresos 2020**

EMPRESA	APROPIACIÓN	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
Nivel central - 6001	\$8.160.007.298	\$8.243.137.532	101,02%
UGI Nivel central - 6060	\$574.370.764	\$574.370.764	100,00%
BUB TOTALES NIVELES CENTRALES	\$8.734.378.062	\$8.817.498.176	100,95%
Fondo especial - 6010	\$1.131.657.648	\$848.715.307	75,00%
UGI Fondo especial - 6060	\$598.734	\$539.308.972	90,08%
BUB TOTALES FONDOS ESPECIALES	\$1.730.356.382	\$1.388.024.279	80,22%
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE INGRESO SEDE</b>	<b>\$10.464.734.444</b>	<b>\$10.205.522.455</b>	<b>97,52%</b>

Fuente: SF-QUIPU

## Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2020

En cuanto a los gastos se presentó una ejecución del 73,94 en el nivel central y del 28,99% en los fondos especiales, para un total de ejecución de gastos del 67,41% durante la vigencia.

La ejecución más baja se presentó en los fondos especiales (empresa 6010 y 6061) en razón a que varios proyectos de investigación y extensión iniciaron su ejecución a finales de la vigencia 2020.

**Tabla 6. Ejecución Presupuestal de gastos 2020**

EMPRESA	APROPIACIÓN	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
Nivel central - 6001	\$8.160.007.298	\$6.103.493.415	74,80%
UGI Nivel central - 6060	\$531.395.441	\$322.827.438	60,75%
BUB TOTALES NIVELES CENTRALES	\$8.691.402.739	\$6.426.320.853	73,94%
Fondo especial - 6010	\$932.624.951	\$328.724.865	35,25%
UGI Fondo especial - 6060	\$544.203.200	\$99.428.961	18,27%
BUB TOTALES FONDOS ESPECIALES	\$1.476.828.151	\$428.153.826	28,99%
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE INGRESO SEDE</b>	<b>\$10.168.230.890</b>	<b>\$6.854.474.679</b>	<b>67,41%</b>

Fuente: SF-QUIPU

## Ejecución de las reservas presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2019 presentaron una ejecución del de \$619.782.654 a 31 de diciembre de 2020, correspondiente al 99% del total del valor constituido (\$627.703.874).

**Tabla 7. Ejecución de reservas constituidas en la vigencia 2019**

CONCEPTO	CONSTITUIDO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$139.173.960	\$133.149.960	96%
Gastos de personal	\$54.012.756	\$54.012.756	100%
Gastos general	\$65.619.898	\$59.595.898	91%
Transferencias	\$19.541.306	\$19.541.306	100%
Inversión	\$261.186.395	\$259.289.175	99%
Fondo especial	\$227.343.519	\$227.343.519	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$627.703.874</b>	<b>\$619.782.654</b>	<b>99%</b>

Fuente: SF-QUIPU

## Gastos destinados a la atención del Covid-19

En atención a los gastos destinados para la atención del Covid-19 la sede desde el proceso de gestión financiera gastó \$73.515.011, de los cuales \$24.974.554 se destinaron mediante (8) resoluciones, \$26.538.458 se destinaron mediante (4) ODC y \$22.000.000 a través de OSE.

### Tesorería

El área de tesorería durante la vigencia reportada cumplió de manera satisfactoria con el tiempo estipulado para pago a los usuarios (proveedores, contratistas y nóminas), así como del mismo modo, el área realizó el registro oportuno de ingresos para disponer del uso de los recursos y se efectuó la presentación de los siguientes informes que tiene a cargo en las fechas estipuladas mensualmente. 1. Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales. 2. Paz y Salvo de aportes y parafiscales. 3. Conciliaciones Bancarias. 4. Retención en la Fuente. 5. Devolución de IVA. 6. Contribución especial sobre contratos de obra. 7. Retención Impuesto de Industria y Comercio – ICA. 8. Retención estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia. 9. Retención Impuesto Municipales. 10. Descuentos autorizados de nómina. Durante la vigencia, el área realizó pagos totales por valor de \$ 1.547.000.000, de los cuales el 100% del tiempo de los pagos realizados en el año 2020, se comportaron de la siguiente manera: el 93% de los pagos tuvieron un comportamiento normal, el 6% estuvo con riesgo y un 1% presentaron problemas; en el año 2020 se realizaron 12 pagos con cheque, estos fueron utilizados para realizar el pago de los impuestos y de los servicios de telefonía, lo que equivale a un 0.01% del total de los pagos.

Adicionalmente, se realizaron los indicadores para el año 2019 y se realizaron los arqueos correspondientes para esta misma vigencia. De igual manera, se hizo la solicitud al banco de la devolución de descuentos no autorizados, la conciliación de los estudiantes manualmente en Universitas XXI.

Por último, pero no menos importante se logró con Bancolombia poner en funcionamiento el proceso de pagos de las matrículas de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede Amazonia, por medio de código de barras y se logró en el convenio con el banco BBVA, que no se continuara realizado el cobro de comisiones en las cuentas bancarias de la Sede Amazonia.

## Adquisición bienes y servicios.

En la vigencia 2020, el área de adquisición de bienes y servicios encaminó sus actividades al fortalecimiento y mejoramiento de la gestión de sus procesos, implementado la revisión de los procesos pre contractuales en versión digital antes de la radicación de los mismos, con el fin de disminuir las devoluciones y agilizar los procesos. Como resultado, el área logró la elaboración de (483) compromisos contractuales (OPS, OSE, OCO, ODO, OSU, ODC, ATI y RAG), que corresponden a la información registrada en las empresas 6001, 6010, 6060, 6061 y 1180 con fecha de corte 31 de diciembre de 2020.

Por otra parte, es de resaltar que, se alcanzó una ejecución eficaz y eficiente del 100% del plan de compras proyectado para la Sede en la vigencia 2020. Así como también el desarrollo de talleres de socialización y actualización de procedimientos del área de adquisición de bienes y servicios, que permitió la retroalimentación con el personal a cargo de la parte operativa de los proyectos, lo cual permite dinamizar los trámites logrado un mejoramiento en la gestión de los procesos.

## Gestión de bienes

Para la vigencia 2020 el área de gestión de bienes adelantó los procedimientos y las actividades propias, tales como tramitar oportunamente las solicitudes de recepción de bienes devolutivos y consumo, a pesar de las dificultades de movilidad por causa de la pandemia del COVID-19, donde se adelantaron las actividades de forma semi presencial dentro de la Sede. Cabe resaltar que en facturas se recibieron \$418.744.750 para todas las empresas, repartidas en 6001 por \$396.589.256; 6010 por \$1.999.374; 6060 por \$15.318.996 y 6061 por \$4.837.124. Se tramitaron las solicitudes de movimiento transitorio de bienes, y se cumplió con el Memorando SGB-190-2020, donde cada mes se debe reportar una guía-planilla de bienes para trabajo en casa donde se refleja el estado y ubicaciones de los bienes. Se cumplió con el cronograma establecido por la circular 002 de la gerencia, para la presentación de informe internos. Se organizó el archivo documentar del año, siguiendo los lineamientos de la tabla de retención documental. Se tramitaron las solicitudes de traslado de bienes entre responsables.

El principal logro en la vigencia 2020 del área, fue las dos (2) solicitudes de reclamación de siniestros en la modalidad de hurto de bienes adquiridos por la Sede Amazonia dentro de la empresa 6001, además en el transcurso de este año la aseguradora La Previsora S.A. indemnizó 20 siniestros por un valor de \$103.539.149 pero aún se tiene una solicitud pendiente; además en el portal de activos fijos web los bienes indemnizados están en estado de baja por responsabilidad.



### Gestión de ordenamiento y desarrollo físico.

El proceso de Gestión de Ordenamiento y Desarrollo físico durante la vigencia 2020 realizó la publicación del link del procedimiento A.PR.12.007.001 para la asignación de espacios físicos, en la página Web de la Sede, continuando con la implementación al 100% del uso de herramienta digital, contribuyendo a la implementación de la política ambiental en la Sede, Cultura *cero papel*. La herramienta se encuentra disponible para el uso en el link:

<http://amazonia.unal.edu.co/index.php/dependencias/gestion/administrativa#tramites>

Desde el proceso se atendieron de manera oportuna el 100% de las (47) solicitudes de asignación de espacios mediante esta herramienta virtual, de las cuales se atendieron en el I trimestre del año 36 eventos y 11 eventos en el II semestre, arrojando un indicador en el Rango normal en el sistema de Gestión de calidad de la Sede para el proceso. A partir de la emergencia sanitaria y respectivas restricciones de movilidad se disminuyeron ostensiblemente los eventos en la Sede, de tal forma que se limitaron a actividades puntuales debidamente autorizadas por la Dirección, bajo estrictos protocolos de bioseguridad, enmarcados en el plan piloto para el retorno gradual a las actividades en el campus universitario. De esta manera se lograron atender 11 eventos en el II semestre tales como: Inauguración de la Maestría de Profundización en Estudios Amazónicos, Talleres de internacionalización, Charlas magistrales de la Cátedra Imani y del mes de la Investigación; de igual manera se logró el uso del 30% de los espacios para la gestión académico-administrativa y de investigación, con la coordinación y supervisión del ingreso, teniendo en cuenta los protocolos establecidos, la dotación de la infraestructura física al 100% con equipos de bioseguridad y el suministro de insumos de bioseguridad para los funcionarios y contratistas.

Con la implementación del Plan Piloto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad, a partir del II semestre, la Sede dispuso el uso de tres (3) salones: Aula de informática 1, Aula de Informática 2 y Aula TIC 2, con el objetivo de apoyar a los estudiantes de la Sede a acceder a los contenidos de las clases, toda vez que la conectividad en la ciudad de Leticia es muy deficiente. Estos eventos fueron atendidos diariamente, con el aforo permitido en la Sede de 30 estudiantes en 2 jornadas, dando cumplimiento a la normatividad vigente establecida, protocolos de bioseguridad y control de ingreso. Para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad la sede logró dotar al 100% los espacios físicos con los equipos e insumos de bioseguridad: dispensadores de gel para manos, lavamanos portátiles, tapetes para la limpieza de calzado, termómetros infrarrojo, bomba fumigadora e hidrolavadora para desinfección de espacios, conos de señalización, dispensadores de toalla de papel, jabones y geles antibacteriales, toallas de papel, cloro, amonio

cuaternario, tapabocas, alcohol, traje antifluidos, protector facial, guantes de nitrilo, guantes de látex.

Para el mejoramiento de la prestación de los espacios conjuntamente entre la Unidad de Gestión Integral y la Coordinación de Informática, se realizó la gestión de los espacios, estableciendo lineamientos coordinados para el uso de los mismos, según lo establecido en el procedimiento A.PR.12.007.001 Asignación de Espacios Físicos de la Sede Amazonia y solicitud de videoconferencia establecido por la Universidad Nacional U-FT-11.001.001.

## CAPÍTULO VI. DIFICULTADES

La Sede Amazonia durante el año 2020 se enfrentó a varias dificultades, siendo la conectividad de sus funcionarios una de las más visibles, a causa de las medidas implementadas por la Universidad Nacional en todas sus Sedes. Esta es una situación estructural dada la debilidad de conectividad que tiene el Departamento, lo cual no permite que la Sede Amazonia acate todas las medidas de teletrabajo y virtualización, puesto que en muchas ocasiones la única posibilidad de la comunidad universitaria de tener conectividad es directamente en las instalaciones de la Sede. Así mismo, esto dificulta la adopción de gran parte de los procesos virtuales tales como la implementación del teletrabajo, la virtualización del semestre, el acceso a las diferentes plataformas con las que cuenta la universidad, lo cual no solo genera retrasos, si o que también puede poner en riesgo la salud o la integridad de la comunidad universitaria, ya que aunque en el campus se cumplen con todos los protocolos de bioseguridad, las personas quedan expuestas durante el desplazamiento, sin contar el estrés y la frustración que se tiene respecto a la imposibilidad de cumplir a cabalidad con lo requerido. Esto además refleja que la Universidad en ocasiones desconoce la realidad propia de la Sede y de la región.

Por otra parte, durante el 2020 fue posible evidenciar la sobrecarga laboral con la que contaron todas las dependencias de la Sede y como la capacidad de respuesta de la mismas se vio afectada, dado los problemas de conectividad en la región antes mencionados, además de las constantes reuniones programadas por el nivel central, lo cual se vio reflejado en una jornada laboral más extensa dificultando el descanso y el bienestar emocional y físico.

También se vislumbró, los problemas de comunicación existentes en la Sede entre el nivel nacional, las dependencias de la Sede y equipos de trabajo, lo cual no permite un dinamismo altamente eficiente para el desarrollo de los procesos y de las diversas actividades, que adelanta la Sede.

## CAPÍTULO VII. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se debe tener en cuenta las lecciones aprendidas que nos dejó el año 2020, por lo tanto la Sede Amazonia considera que la Universidad Nacional de Colombia, debe contar con un plan de contingencia el cual se pueda aplicar, para atender diferentes eventualidades, como por ejemplo las ocasionadas por esta pandemia, sin embargo es importante que este plan se construya entendiendo y ateniendo la realidad y particularidad de cada región. Así como también, se deben reforzar los procesos misionales y administrativos de universidad procurando el alcance los objetivos propuestos, y velando siempre por el bienestar colectivo e individual de la comunidad universitaria. De igual manera, es importante que se identifiquen sus falencias y trabajen en los planes de mejora que correspondan.

Por otra parte, se propone que la gestión no sea evaluada únicamente mediante indicadores financieros, los cuales no permiten reflejar de manera objetiva la gestión realizada por la Sede y cada una de sus dependencias, por el contrario, pueden opacar el trabajo, compromiso y esfuerzo de todas las personas que procuran dar lo mejor de sí, en cada una de las actividades que realizan y desempeñan a diario.

Adicionalmente, la sede Amazonia considera que se debe seguir trabajando por la Universidad Nacional de Colombia y que la participación de la misma en la sociedad, lo cual debe estar enfocado más allá de los procesos formativos e investigativos, sino que también debe abrirse y trabajar en conjunto con la comunidad, lo cual permitirá fortalecer las acciones y los alcances de la universidad en el territorio, así como la premisa de que la universidad es de todos y para todos.

## CAPÍTULO VII. APRECIACIONES

En síntesis, a pesar de haber tenido el año más difícil en su historia, la comunidad universitaria de la sede Amazonia cumplió su misión institucional de manera ampliada al entrar en nuevas modalidades de trabajo, investigación y docencia de manera remota, que nos dieron visibilidad, pero que también evidenciaron las desigualdades de la región amazónica con el resto del país. Todos los funcionarios, contratistas y estudiantes dieron lo mejor de sí, duplicando o triplicando sus horas de trabajo por la mala conectividad de la región y adecuándose a condiciones que no siempre fueron las mejores. Los indicadores de logros presentados en este informe dan cuenta del compromiso de la sede con la región. En la evaluación de la acreditación quedó claro el papel determinante que tienen las Sedes de Frontera para la consolidación del proyecto de Universidad Nacional en el país. Es por lo tanto fundamental que en las consideraciones sobre el papel de las Sedes de Frontera no se establezcan comparaciones con las Sedes Andinas en términos



financieros dado que la presencia en las regiones es una inversión social de largo plazo cuyos réditos se empiezan a ver en la medida que las Sedes de Presencia Nacional alcanzan su madurez y en las regiones entiendan que la educación superior es tal vez la mejor inversión en el mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad.





**BALANCE SOCIAL**  
VIGENCIA 2020



— FIN DEL DOCUMENTO

**BALANCE SOCIAL**  
VIGENCIA 2020